

Echecho, «Iriarte-Berri», «Garagarza», «Errota», «Ancholas», «Garagarza», «Upai-Txiki», «Upai», «Armatia-Bekoa» y «Armatia-Goikoa». Longitud, 3.219 metros.

Sector número 3.—Salidas de la E. T. «Urruzuno».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Anacazabaleta», alimentando de paso los caseríos «Urruzuno-Berri» y «Ercil». Longitud, 1.085 metros.

Salida número 2.—Termina en el caserío «Arambeltz-Aundi», alimentando de paso los caseríos «Urruzuno-Aundi», «Urruzuno-Echecho», «Antxusietta-Goiko», «Antxusietta-Beko», y «Aldapako». Longitud, 1.205 metros.

Sector número 4. Salidas de la E. T. «San Roque».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Recarte-Aundi», alimentando de paso San Roque, iglesia, los caseríos «Zelandia», «Pamparrón», «Larramendi», «Agarre», «Recarte-Txiki» y «Agarre-Txiki». Longitud, 1.161 metros.

Sector número 5. Salidas de la E. T. «San Miguel».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Siarda-Aundi», alimentando de paso los caseríos «Berdezuendo» y «Siarda-Txiki». Longitud, 715 metros.

Salida número 2.—Termina en el caserío «Uachiqui», alimentando de paso los caseríos «Sagarraga», «Belaustegui», «Orüe», «Sagarraga-Goikoa», «Sagarraga», bar, casa «Mendixo», «Zumeta», «Belarreta-Berri», «Belartondo», «Belarreta», «Alzate-Echecho», «Muguerza», «Borragen», «Irunaso», «Izcunza» y «Uzundi». Longitud, 3.645 metros.

Sector número 6. Salidas de la E. T. «carretera Marquina».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Aizti», alimentando de paso los caseríos «Metalkua», «Cascante-Txiki», «Cascante-Zarra», «Errotatxo-Bekoa», «Errotatxo-Goiko», «Bertoso-Beiko», «Bertoso-Goiko», «Talaya», «Caserío Nuevo», «Celeta y Erreizabal». Longitud, 2.506 metros.

Sector número 7. Salidas de la E. T. «San Pedro».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Juanategui», alimentando de paso los caseríos «Otxo-Txiki», «Otxo-Aundi», «Legarda Aundi», «Arraizta», «Arane», «Aramburu», «Eguen-Txiki», «Eguen Aundi», «Egui», «Akel», «Zagarurieta», «Ipintza», «Arumeta», «Cruzalei» y «Galbunoro». Longitud, 3.385 metros.

Sector número 8. Salidas de la E. T. «Kalamua».

Salida número 1.—Termina en el caserío «Cortaso», alimentando de paso los caseríos «Urkiola-Aundi», «Armadio», «Golkoschea», «Auvia», «Usatorre», «Urquieta», «Urunaberri», «Urunave» e «Irunagachique». Longitud, 1.786 metros.

San Sebastián, 21 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, José Luis Pampin.—9.272 C.

13776

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lérida por la que se autoriza el establecimiento y declara en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan. Referencia: C. 1.369 a), b), c) R.L.T./M.73.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.», con domicilio en Lérida, calle Alcalde Costa, número 37, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria, y Decreto de este Ministerio de 30 de junio de 1972,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Lérida, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar al peticionario el establecimiento de las instalaciones eléctricas cuyas principales características son:

Referencia: C. 1.369 a). R.L.T./M.73.

*Línea eléctrica*

Origen: Central Hidroeléctrica de Oliana (C. 471).

Final: E. M. número 2.229 Reig.

Términos municipales afectados: Oliana, Basella, Castellar de la Ribera, Olius, Solsona.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras: Carretera L. 3.010 de Manresa a Basella (Sección Solsona Basella), sin punto kilométrico en término municipal de Castellar de la Ribera.

C. T. N. E.: Línea telefónica.

Jefatura R. de Telecomunicación: Línea telegráfica.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 19,669

Número de circuitos y conductores: Dos de 3 por 74,4 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Ayos: Metálicos.

Estación Medidora: E. M. 2.229, «Reig».

Emplazamiento: Sita junto a carretera de Basella en término municipal de Solsona.

Instalaciones a 25 kV. para maniobra, protección y medición.

Referencia: C. 1.369 b) R.L.T./M.73.

*Línea eléctrica*

Origen: E. M. número 2.229 «Reig» (C. 1.369 a).

Final: E. T. 932 «Tradema de Tradema, S. A.»

Término municipal afectado: Solsona.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras: Carretera C. 149 de Pons a Ripollis (Tramo Solsona - Sant Climent).

C. T. N. E.: Línea telefónica y telegráfica.

José María Reig: Línea 6 kV.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 2,507.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 74,4 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Ayos: Metálicos.

Referencia: C. 1.369 c) R.L.T./M.73.

*Línea eléctrica*

Origen: E. M. 2.229 Reig (C. 1.369 a).

Final: Línea 25 kV. a E. R. Solsona de don José María Reig Oller.

Término municipal afectado: Solsona.

Cruzamientos: Jefatura Provincial de Carreteras: Carretera L. 3.010 Solsona-Basella; excelentísima Diputación Provincial: Camino vecinal LV 4.241 Solsona a San Lorenzo de Morunys.

C. T. N. E.: Cuatro líneas telefónicas y tres telegráficas.

José María Reig: Línea de 25 kV. y 3 líneas b. l.

H. E. C. S. A.: Línea telefónica de H. E. C. S. A.

Tensión de servicio en kV. 25.

Longitud en kilómetros: 2,771.

Número de circuitos y conductores: Dos de 3 por 46,2 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Ayos: Metálicos.

Y tiene por objeto la modificación de las instalaciones de A. T. para suministros en la comarca de Solsona.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de 20 de octubre de 1966.

El plazo para la terminación de la instalación reseñada es de un año a partir de la fecha de la presente resolución, no pudiendo entrar en servicio mientras no se cumplan los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966.

Previos los trámites legales, la Administración podrá declarar la caducidad de esta concesión si se comprobare la inexactitud de las declaraciones de la Empresa que figuran en el expediente, o el incumplimiento del plazo concedido.

Lérida, 8 de junio de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés. 2.709 D

13777

**RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.**

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 2.548. Línea subterránea a 11 KV. a nueva estación transformadora «Ahorro».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., de conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 302 metros, para suministro a la nueva E. T. «Ahorro», de 160 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 313, «Cámara Arrocera».

Presupuesto: 561.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Amposta.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 30 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.827-C.